



La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco a través de la Secretaría de Investigación, Posgrado y Vinculación y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

CONVOCAN

A las y los jóvenes universitarios de las Instituciones de Educación Superior en el Estado de Tabasco a participar en el Tercer Foro El Edén de la Ciencia

Objetivo

Promover las actividades de investigación colaborativa que incentiven las vocaciones científicas y tecnológicas de las y los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior del Estado con la presentación de sus proyectos de investigación.

Requisitos

1. Ser estudiante activo de licenciatura con más de 70% de créditos académicos.
2. Contar con su tira de materias vigente del programa educativo.
3. Contar con un tema de investigación vigente o colaborar en un proyecto de investigación en cualquier área de conocimiento siguiente.
 - I. Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra
 - II. Biología y Química
 - III. Medicina y Ciencias de la Salud
 - IV. Ciencias de la Conducta y la Educación
 - V. Humanidades
 - VI. Ciencias Sociales
 - VII. Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas
 - VIII. Ingenierías y Desarrollo Tecnológico
4. Contar con la autorización por escrito de la o el asesor o responsable técnico del proyecto para presentar el trabajo.

Tipo de participación:

- a) Como ponente
- b) Como asistente al evento

Fases del Foro el Edén de la Ciencia:

Fase 1. Registro. En plataforma con datos personales, nombre de la propuesta y los datos solicitados en el formato.





Fase 2. Curso-taller de diseño de material audiovisual. Los estudiantes registrados recibirán un curso-taller gratuito y obligatorio.

Fase 3. Recepción de propuestas. Consiste en cargar en la plataforma establecida: 1) la propuesta escrita en extenso 2) la cápsula de video en el área de conocimiento seleccionada y 3) dos preguntas científicas o técnicas que propicien el debate para el shishero de la ciencia.

Fase 4. Evaluación del Comité Científico. El Comité revisará y calificará todas las propuestas por área del conocimiento asignando un puntaje a la propuesta del estudiante.

Fase 5. Comité Dictaminador. El Comité validará las calificaciones de todas las propuestas por área del conocimiento. Las tres propuestas con mayor puntaje por área del conocimiento pasarán a la siguiente fase.

Fase 6. Presentación en el Foro. Las cápsulas seleccionadas por su mayor puntaje serán presentadas por área de conocimiento en la plataforma Microsoft Teams el día del evento. Las y los estudiantes responsables de las propuestas seleccionadas estarán en el shishero de la ciencia o mesa de discusión sobre los temas vinculados a su área del conocimiento.

DESARROLLO DE LA FASE 1

1.1. Registro

Los aspirantes registrarán su propuesta en línea en <http://www.ujat.mx/Eventos/29112>, a partir de la emisión de la presente convocatoria y concluir su registro a más tardar **el 19 de octubre a las 23 horas local** como fecha y hora límite.

Los aspirantes deberán llenar debidamente todos los campos solicitados, incluyendo los datos personales, el aviso de confidencialidad y la aceptación de que las sesiones serán grabadas.

Los aspirantes externos a la UJAT deberán cargar su tira de materias en línea en <http://www.ujat.mx/Eventos/29112>.

Además, deberán cargar al momento de su registro:

1.1.1 La carta de autorización del asesor en formato PDF (máximo 2 MB) donde quede explícito:





- 1.-Nombre del tema de investigación.
- 2.-Nombre completo del estudiante.
- 3.-Nombre del asesor, grado e institución ¿Integrante del Sistema Nacional de Investigadores (sí o no)? ¿Integrante del Sistema Estatal de Investigadores (sí o no)?
- 4.-Área de conocimiento a la que pertenece el trabajo.
- 5.-Firma de aviso de privacidad, consentimiento informado y autorización de grabación del material presentado con distribución pública sin lucro.

Al finalizar, el sistema enviará un PDF con folio para descarga confirmando su registro, el cual mostrará pasos a seguir de la segunda fase en la parte inferior de la hoja.

DESARROLLO DE LA FASE 2

2.1 Curso-taller de diseño de material audiovisual

2.1.1. Los estudiantes registrados, deberán asistir al taller gratuito virtual que se proporcionará con el propósito de brindarles las herramientas y conocimiento necesario para el desarrollo efectivo de las cápsulas de video que elaborarán de acuerdo a su tema de investigación y área de conocimiento.

2.1.2. Se enviará correo electrónico para la programación del curso taller, indicando lugar y hora, de acuerdo a las fechas establecidas, se realizará **del 25 al 27 de octubre del 2022.**

DESARROLLO DE LA FASE 3

3.1 Recepción de propuestas

3.1.1. Para la carga de tu propuesta, deberás acceder al siguiente enlace <http://regeventos.ujat.mx/foroedentrabajos>, adjuntando dentro de la misma la siguiente información.

3.1.2. Propuesta escrita en formato PDF (máximo 2 MB).

Los postulantes sustentarán su propuesta en formato PDF en un máximo de 3,000 caracteres con espacio en tamaño carta, con interlineado doble, en letra Arial (TÍTULO en negritas, mayúsculas y minúsculas en tamaño 12, información de estudiantes y asesores tamaño 9, texto en mayúsculas y minúsculas, tamaño 11 y referencias en tamaño 9).





La propuesta escrita incluirá: Desarrollo del proyecto de investigación. Título de la propuesta (máximo 600 caracteres con espacio), nombre y correo electrónico de la o el estudiante responsable o autor principal, nombre de las y los estudiantes colaboradoras/es (máximo 4), nombre de la o el asesor/a (máximo 2). El proyecto incluirá: 1) motivación y contexto socio-ambiental, cultural o económico, 2) planteamiento del problema, objetivo general y dos metas máximo, 3) métodos, 4) resultados y sus consecuencias (aplicaciones) en el tema de investigación, y 5) referencias en estilo APA versión actual (seleccionar las cinco más relevantes). Documento en archivo PDF con máximo 3000 caracteres con espacio.

3.1.3. Cápsula demostrativa de la propuesta en formato mp4. Realizar una cápsula de video con una duración máxima de 3 minutos que refleje lo documentado en la propuesta escrita.

3.1.4. Anotar dos preguntas sobre sus temas de investigación que les gustaría ser expuestas y debatidas en el **shishero de la ciencia** (máximo 150 caracteres con espacio por pregunta).

DESARROLLO DE LA FASE 4

4.1 Evaluación del Comité Científico

4.1.1. El Comité Científico Evaluador revisará todas las propuestas: Calidad, originalidad y factibilidad de la propuesta; coherencia entre fundamentación, objetivos y métodos (resultados y conclusiones cuando sea el caso); pertinencia del proyecto para el avance del conocimiento y aplicación para resolver problemas socio-ambientales, culturales o económicos. Así como solicitudes cuyos proponentes tengan experiencia previa de éxito comprobado en la realización de actividades de fomento en las vocaciones científicas y en la investigación.

4.1.2. Valoración

— Proyecto escrito (4 puntos): Motivación y contexto socio-ambiental, cultural o económico. Planteamiento del problema (1 punto), objetivo general, metas máximo y métodos (1 punto), resultados y sus consecuencias (aplicaciones) en el tema de investigación (2 puntos).

— Proyecto en video (6 puntos): Motivación y contexto socio-ambiental, cultural o económico. Planteamiento del problema (1 punto), objetivo general y dos metas máximo, métodos (1 punto), resultados y sus consecuencias (aplicaciones) en el tema de investigación (2 puntos) más





originalidad y factibilidad de la propuesta; coherencia e incluyentes que atiendan a grupos subrepresentados (2 puntos).

4.2. Validación del Comité Dictaminador

El Comité Dictaminador tiene como objetivo verificar de manera objetiva el proceso de revisión de las evaluaciones de las propuestas ya calificadas por áreas de conocimiento, emitidas por el Comité Científico Evaluador, definiendo así la validación de resultados de los participantes y las tres propuestas con mayor puntaje por área del conocimiento en el tercer foro el Edén de la Ciencia.

- Las tres propuestas ganadoras por área del conocimiento se presentarán en el Foro y serán publicadas en la página de la UJAT y en las redes sociales el día **18 de noviembre**.

DESARROLLO DE LA FASE 5.

5.1 Presentación en el Foro

5.1.1. Las cápsulas de video ganadoras serán agrupadas en mesas para su presentación según la afinidad del área de conocimiento.

5.1.2. Las cápsulas se presentarán a las y los estudiantes registrados, así como al Comité Científico Evaluador e interesados en cada mesa, donde el moderador promoverá el debate entre las y los estudiantes participantes. Habrá 20 minutos de debate y preguntas.

5.1.3. El **shishero de la ciencia**. En el shishero, las preguntas de los estudiantes sobre la ciencia y la tecnología serán seleccionadas al azar a través de una tómbola donde las y los estudiantes responderán o debatirán dicha pregunta.

BENEFICIOS Y RECONOCIMIENTOS

1. Desarrolla su autonomía. Los alumnos son los protagonistas del proceso: planifican el proyecto, se organizan, desarrollan sus ideas, deciden y elaboran su cápsula de video.

2. Aprendizaje y enseñanza. Recibirán un taller para mejorar sus herramientas de comunicación. Reforzarán y replantearán sus trabajos o temas de investigación.





3. Fomenta el análisis autocrítico. Las y los estudiantes evaluarán su propio trabajo y detectarán sus aciertos y debilidades con el objetivo de que aprendan de ellos y los mejoren para futuras convocatorias y su vida profesional.

4. Refuerza sus capacidades sociales mediante el intercambio de ideas y la colaboración. Los alumnos aplican en común las ideas, debaten y acuerdan decisiones. Mediante el aprendizaje colaborativo se apoyan los unos a los otros para aprender y conseguir un objetivo común.

5. Promueve la creatividad. Ponen en marcha todas las estrategias e ideas posibles para elaborar un producto que dé respuesta a un problema planteado.

6. Atención a grupos vulnerables. Atienden a grupos subrepresentados o en situación vulnerable. Atiende los desafíos de la agenda 2030 y el desarrollo social inclusivo.

Las y los estudiantes registrados con propuesta recibirán su constancia de participación por propuesta. Las propuestas ganadoras por área de conocimiento dictaminadas por el Comité Científico Evaluador serán reconocidas con una Constancia del Tercer Foro El Edén de la Ciencia con valor curricular.

Los proyectos de investigación con mayor puntaje en cada área del conocimiento se harán acreedores a un apoyo económico que otorgará el CCyTET hasta por \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 mn) para gastos complementarios inherentes a las actividades relacionadas con el proyecto presentado. Solamente habrá un proyecto seleccionado por área del conocimiento.

Los autores y coautores de los proyectos de investigación con mayor puntaje por área del conocimiento tendrán la oportunidad de recibir un taller relacionado a las vocaciones científicas, así como la presentación de su cápsula de video en TV o radio de la Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas (medios de la UJAT y del estado).

GENERALES

El Comité Científico Evaluador estará integrado por profesores investigadores de reconocido prestigio de las IES del estado de Tabasco que cubran las ocho áreas del conocimiento mencionadas. Las y los integrantes del Comité Científico Evaluador revisarán, seleccionarán y aprobarán colegiadamente las mejores propuestas bajo estrictos criterios éticos, con objetividad y apego a las bases de la presente convocatoria.

El Comité Dictaminador estará formado por destacados profesores investigadores de las IES del Estado de Tabasco que cubran las ocho áreas de conocimiento mencionadas. Las y los integrantes del Comité Dictaminador estará sujeta a





colaborar y verificar el dictamen de las contribuciones que reciban del Comité Científico Evaluador.

El Comité Dictaminador tendrá la facultad de emitir u omitir, la valoración de puntaje a las propuestas en el caso de que el evaluador no presente la calificación en tiempo y forma.

Los aspirantes de las Instituciones de Educación Superior no pertenecientes a la UJAT, deberán cargar en la plataforma la tira de materias o porcentaje de créditos académicos vigentes del programa educativo emitido por su institución de procedencia.

Es responsabilidad del proponente verificar que la solicitud esté completa y dentro de los términos que establece la convocatoria. Las propuestas incompletas o extemporáneas no podrán participar.

La o el estudiante acepta que sus datos son cedidos a la Universidad para el objeto de la presente Convocatoria, respetando en todo caso lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales. La documentación que deba ser clasificada como confidencial o reservada, deberá ser expresamente identificada en la solicitud, detallando las partes o secciones que deban ser clasificados. Todos los datos son tratados con absoluta confidencialidad, no siendo accesibles a terceros para otras finalidades distintas a las que han sido autorizadas.

La interpretación de la presente convocatoria, así como cualquier situación no contemplada en ésta, será resuelta por la Secretaría de Investigación, Posgrado y Vinculación a través de la Dirección de Investigación. Para tal efecto, la Dirección

Adjunta podrá apoyarse en la Unidad de Asuntos Jurídicos o en la instancia que considere pertinente.



Calendario de Actividades Foro Edén de la Ciencia 2022

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de convocatoria	19 de septiembre
Registro	Desde la publicación de la convocatoria hasta el día 19 de octubre a las 23 horas, hora local
Curso-taller de diseño de material audiovisual	25 al 27 de octubre
Recepción de trabajos	28 de octubre al 04 de noviembre
Evaluación del Comité Científico	07 al 11 de noviembre
Validación del Comité Dictaminador	14 al 17 de noviembre
Publicación de resultados del Comité Científico Evaluador	18 de noviembre
Exposición de trabajos virtuales ganadores, conferencia magistral y shishero de la ciencia	24 y 25 de noviembre

Contacto

Dirección de Investigación.

Departamento de Promoción y Desarrollo de la Investigación.

Correo: promocionydesarrollo.investigacion@ujat.mx

Tel. (01993) 3581500 ext. 5011 y 5015





GLOSARIO DE TÉRMINOS

Proyecto de Investigación: Es una idea o planteamiento que sigue el método científico, pretende recabar todo tipo de información y formular hipótesis acerca de cierto fenómeno social o científico, empleando las diferentes formas de investigación.

- 1. Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra:** Propuestas formuladas en aspectos básicos de astronomía, física, matemáticas, óptica y disciplinas afines; aspectos básicos de geología, geofísica, geoquímica, geografía física, oceanografía, limnología, hidrología, ciencias de la atmósfera y contaminación de agua, aire y suelos y disciplinas afines.
- 2. Biología y Química:** Propuestas formuladas en aspectos básicos de bioquímica, biofísica, biología, fisiología, biología celular y molecular, neurociencias, genética, ecología, evolución y sistemática de organismos terrestres y acuáticos (marinos y de aguas epicontinentales) tanto vegetales como animales, hongos y microorganismos, así como en disciplinas afines; aspectos básicos de química inorgánica, orgánica o analítica, aislamiento, identificación y síntesis de productos naturales, química farmacológica y disciplinas afines.
- 3. Medicina y Ciencias de la Salud:** Propuestas formuladas en aspectos básicos de las ciencias biomédicas, inmunología, salud pública, epidemiología y disciplinas afines.
- 4. Ciencias de la Conducta y la Educación:** Propuestas formuladas en aspectos básicos de educación y educación en general, incluida la formación, la pedagogía, la didáctica; educación especial (para personas dotadas, las





personas con discapacidades de aprendizaje), psicología, literatura, lingüística y disciplinas afines.

5. **Humanidades:** Propuestas formuladas en aspectos básicos de antropología física, arqueología, estética, etnohistoria, filología, filosofía, historia, arquitectura y urbanismo; estudios de las lenguas o idiomas en general, idiomas específicos, en general estudios de literatura, teoría literaria; literaturas específicas; lingüística.
6. **Ciencias Sociales:** Propuestas formuladas en aspectos básicos de sociología, demografía; antropología, etnología, temas sociales (estudios de género y de la mujer, asuntos sociales, estudios familiares, de trabajo social) antropología social, comunicación, derecho, etnología, economía, administración y políticas públicas y administración privada, ciencias políticas, relaciones internacionales y de disciplinas afines.
7. **Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas:** Propuestas formuladas en aspectos básicos de biotecnología, acuicultura y pesquerías; ciencias agronómicas y forestales; medicina veterinaria y zootecnia; alimentos; microbiología, biorremediación ambiental, sanidad y fisiología animal y vegetal, y disciplinas afines.
8. **Ingenierías y Desarrollo Tecnológico:** Propuestas formuladas en aspectos básicos de las ciencias de las ingenierías industrial, química, electrónica, eléctrica, instrumentación, informática, de sistemas, cómputo, en telecomunicaciones, aeronáutica, de control, robótica, mecatrónica, nuclear, civil, ambiental, mecánica, hidráulica, metalúrgica, cerámica, de materiales, de polímeros, corrosión y de disciplinas afines.

